

ANEXO I

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS

LEY N° 26.743 – Decreto 476 / 2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto de 2024. -



**DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES**
S / D

La persona que suscribe, con D.N.I. N° **47.425.983**, de nacionalidad **Argentina**, con domicilio en: **Rep. Argentina 4885, en Burzaco – Alte. Brown – Provincia de Buenos Aires**, solicito a Ud. la RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO registrada bajo el N°: **361** Folio: **73**, Tomo: **2do** del año **2006** de la Oficina Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de **Posadas – Secc. 7ma, Provincia de Misiones.** -

Expresando mi voluntad de ejercer la opción regulada por los artículos 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley de Identidad de Género N° 26743, rectificando el sexo y cambio de nombre de pila en el acta de nacimiento, debiendo registrarme a partir de la presente con los siguientes datos:

Nombre/s: **IOHAN**

Apellido/s: **SANCHEZ NEGRETE**

Género: **MASCULINO**

(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE)

Dejo constancia que me encuentro en pleno conocimiento de lo establecido en los artículos 3° y 9° del Decreto N° 476 / 2021, los cuales disponen:

ARTÍCULO 3°.- Establécese que todas aquellas personas nacionales cuyas Partidas de Nacimiento se expidan en el marco de la Ley N° 26.743 en las que se consigne una opción para la categoría "sexo" que no sea "F" –Femenino- o "M" –Masculino-, o bien si el mismo no se hubiere consignado, podrán solicitar que en la zona reservada al "sexo" en los Documentos Nacionales de Identidad, y en los Pasaportes Ordinarios para Argentinos, se consigne la letra "X"; utilizándose en este caso el carácter de relleno "<" en la casilla correspondiente al campo "sexo" en la ZLM.-

ARTÍCULO 5°.- El Documento Nacional de Identidad que cuente con la letra "X" en la zona reservada al "sexo" tendrá validez como Documento de Viaje a los efectos establecidos en el

ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, suscrito en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 20 de diciembre de 2015.-

ARTÍCULO 9°.- El REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS deberá informar a todas aquellas personas que soliciten la expedición del Documento Nacional de Identidad para argentinas o argentinos o extranjeras o extranjeros, el Pasaporte Ordinario para Argentinos, el Pasaporte Excepcional para Extranjeros o los Documentos de Viaje para Apátridas o Refugiados, en las condiciones previstas en los artículos precedentes, sobre las posibilidades de ver restringido su ingreso, permanencia y/o situación de tránsito en aquellos Estados en los cuales no se reconozcan otras categorías de sexo que no sean las binarias, independientemente de que su Documento de Viaje sea un Documento Nacional de Identidad o un Pasaporte.-



Asimismo, solicito se expida un nuevo D.N.I. donde conste la rectificación registral solicitada, el cambio de nombre e imagen. A los fines del presente trámite, se acompaña:

- ✓ Acta de Nacimiento actualizada
- ✓ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad

[Firma manuscrita]
.....

(FIRMA SOLICITANTE)

N° de Tel.: 3764930595

Mail: 20sanchezlaura06@gmail.com

En el caso de las personas menores de 18 años, la solicitud deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor. -

.....
Firma del Representante Legal

.....
Firma del Representante Legal

Certifico que la firma que antecede corresponde a la parte interesada y fueron realizadas ante mi presencia, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -

[Firma manuscrita]
MARIA ELENA LEGUIZAMÓN
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

73

11	361	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas, Sección Séptima
 República Argentina, a Veinte de Septiembre
 de 2006 Yo, Oficial Público de estaRegistry Civil inscribo el Nacimiento
Laura Lorena D.N.I. N° 97425363

SANCHEZ
NEGRETTE

Laura
Lorena

Sexo Femenino nacido el 11 de Agosto de 2006
 a las 9.50 horas en Laboratorio N° 1174 Posadas
 Hijo de Elias Osmar Sanchez Negrette
Argentina Doc Ident DNI: 28.059.301 E.P. ...
 y de Gloria Griselda Sanzovani Doc Ident DNI: 32.228.124 ...

Apellido SANCHEZ NEGRETTE
 Según certificado de la SRA. Liliana Capazzo
 Declarante Elias Osmar Sanchez Negrette Doc Ident DNI: 28.059.301
 Domicilio Calle 49 - N° 465 - B.V. de los Andes Posadas ...
 Se cumplió con el Art. 7º de la Ley 15.248, Ref. por Ley 25.204. La
 de el acta la firmo con quita el declarante



[Signature]
SANCHEZ NEGRETTE





REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR



Apellido / Surname
SANCHEZ NEGRETE

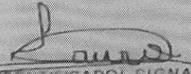
Nombre / Name
LAURA LORENA

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
F ARGENTINA A

Fecha de nacimiento / Date of birth
11 AGO / AUG 2006

Fecha de emisión / Date of issue
27 SET / SET 2021

Fecha de vencimiento / Date of expiry
27 SET / SET 2036


FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

47.425.983

Trámite N° / Of. ident.
00677207430
7783





Posadas,

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Visto el "Expte. N° 2771- A-2024
Caratulado: "SANCHEZ NEGRETE IOHAN S/ LEY 26743 SANCHEZ NEGRETE IOHAN":"

A fs. . 01 se presenta por nota del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires ante esta Dirección General; el titular de DNI N° 47.425.983, y solicita la rectificación de "SEXO y NOMBRE", en la inscripción de nacimiento que obra en ACTA N° 361 - TOMO II -AÑO 2006, de la Delegación de RPP, Posadas Secc. Séptima, Pcia de Mes, la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: Nombre: IOHAN Apellido: SANCHEZ NEGRETE; SEXO: MASCULINO;

A fs. 07 se adjunta acta de nacimiento a nombre de LAURA LORENA SANCHEZ NEGRETE (ACTA N° 361 - TOMO II -AÑO 2006) de DNI N° 47.425.983, hija de ELIAS OMAR SANCHEZ NEGRETE y LAURA GRISELDA SANDOVAL inscripta en la Delegación del RPP Posadas secc. Septima -Pcia Misiones.-

A fs. 04 se adjunta fotocopia de DNI N° 47.425.983a nombre de LAURA LORENA SANCHEZ NEGRETE .-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados y a lo dispuesto en los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALIZO SANCHEZ
Firma Asesoría
Reg. Prov. de las Personas

Posadas, 21 de Agosto de 2024.-

DISPOSICIÓN Nro. 1954/2024.-

Vistos el "Expte. N° 2771- A-2024
Caratulado: "SANCHEZ NEGRETE IOHAN S/ LEY 26743 SANCHEZ NEGRETE IOHAN": y:

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 01 se presenta por nota del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires ante esta Dirección General; el titular del DNI N° 47.425.983, y solicita la rectificación de "SEXO y NOMBRE", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 361 - TOMO II -AÑO 2006, de la Delegación de RPP, Posadas Secc. Séptima, Pcia de Mes**, la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: **Nombre: IOHAN Apellido: SANCHEZ NEGRETE; SEXO: MASCULINO;**

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice : "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo";

QUE, el Dictamen Asesoría Letrada correspondiente compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:

ARTÍCULO 1: INMOVILICÉSE, por nota marginal el **ACTA N° 361 - TOMO II -AÑO 2006, de la Delegación de RPP, Posadas secc. Séptima, Pcia de Mes**, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de Nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos **Nombre: IOHAN Apellido: SANCHEZ NEGRETE; SEXO: MASCULINO;**

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos **Nombre: IOHAN Apellido: SANCHEZ NEGRETE; SEXO: MASCULINO;**

ARTÍCULO 4: NOTIFÍQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Sección del RPP, secc. Séptima, Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTÍCULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHÍVESE.**-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2024.08.22
09:46:15 -03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas
PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

028

1	19	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Misiones MeniCapital
República Argentina, a 26 de Agosto
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento
de IOHAN D.N.I. N° 47.425.983

SANCHEZ NEGRETE
IOHAN

Sexo Masculino nacido el 11 de Agosto de 2006
a las 9:30 horas, en Lopez Torres N° 9177 Posadas
Hijo de Elias Osmar SANCHEZ NEGRETE
Argentina Doc. Indet. 28.059.701
y de Gloria Griselda SANDEVAL Doc. Ident. 32.228.132 Argentina

Apellido SANCHEZ NEGRETE
Según certificado de la Dra. Liliana Arce
Declarante la Dra. Liliana Arce Doc. Ident. 32.228.132
Domicilio expresado anterior Obra en virtud de day fe de la



LOISA ARCE ROSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

II	361	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas - Sección Séptima -
 República Argentina, a Veinte - de Septiembre -
 de 2006. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento - - de -
Laura Lorena -

D.N.I. N° 44.425.983 -

SANCHEZ
NEGRETE
Laura
Lorena

Sexo Femenino - nacido el 11 de Agosto - de 20 06
 a las 9:50 - horas, en Lopez Torres N°1144. POSADAS -
 Hijo de Elias Osmar SANCHEZ NEGRETE -
Argentina - Doc. Ident. DNI: 28.059.701. E Trámite
 y de Gloria Griselda SANSOVAL - Doc. Ident. DNI: 32.228.132 - Arg. -

Nota de Ref:
 Pasal Folio
 n° 218

Apellido SANCHEZ NEGRETE -
 Según certificado de la DRA. Liliana CARDOZO -
 Declarante Elias Osmar SANCHEZ NEGRETE Doc. Ident. DNI: 28.059.701 -
 Domicilio Calle 49 - N°4865 - Boy. Dolores - POSADAS Obra en virtud de Ser el Padre -
 Se cumplió con el Art. 2° de la ley 18.248 Ref. por ley 23.264 - Lei
 de el 20 de la firma conmigo el declarante.

x



CARMEN J. SAMANEGO
 DELEGADA TITULAR
 Registro Provincial de las Personas

Art. 9. Confidencialidad. Solo tendrán acceso al acta de Nacimiento del Binaria quienes cuenten con autorización del titular o en orden judicial.

Viene del Folio nº 73. Acta: nº 361.
 Corresponde a la Disposición nº 1954/2.024., de fecha 21 de Agosto de 2.024., que tiene relación con el Expediente nº 2771-A-2.024.. R.P.P. Cuya parte Dispositiva dice:
 ARTICULO: Primero: Inmovilicése, por nota marginal el Acta: nº 361 Tomo: II Año: 2.006 de la delegación del R.P.P. Posadas - Sección Séptima - Provincia de Misiones - disponiéndose se labre la nueva Partida con los datos citados, conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley: 26.743. - ARTICULO: Segundo: Ordénase la inscripción de una nueva Partida de nacimiento al solicitante con los cambios referidos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: Nombre: "JOHAN". Apellido: "SANCHEZ NEGRETE" .. Sexo: "MASCULINO" .. ARTICULO: 3º, 4º, 5º y 6º. de forma - Firmado. Doctora: Paula Brígida Echeverría. Directora General del Registro Provincial de las Personas. hay un sello. Posadas Misiones, 22 de Agosto de 2.024. Acta: Nueva: nº 19 Tomo: I Año: 2.024. Posadas Misiones - móvil - capital.



Eloisa Arachi Sosa
 ELOISA ARACHI SOSA
 Inspectora Zonal Norte
 Registro Provincial de las Personas